REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Patentes Comerciales

DECRETO Nº 0501 /

CERRO NAVIA, - 6 ABR 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

La solicitud y antecedentes acompañados por la peticionaria en ingreso del Departamento de Patentes Comerciales Nº 303, de 24 de Febrero de 2011, el Memorándum Nº 240/11, de la Dirección de Obras Municipales, el Memorándum Nº 122/11, de la Dirección de Tránsito, todos de este Municipio; la Resolución Exenta Nº 65200/10, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud; el Decreto Alcaldicio Nº 36/85, sobre ocupación de Bien Nacional de Uso Público; el Decreto Alcaldicio Nº 1153/95, que aprueba la Ordenanza de cobros de Derechos y sus modificaciones; lo establecido en el Decreto Ley Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 2805, de 26 de Septiembre de 1996.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- OTORGASE, permiso a título precario para la ocupación de 3.00 metros.2 de Bien Nacional de Uso Público, a nombre de la señora **SONIA ORIETTA VARGAS VASQUEZ** , [redacted] **6124, a 25.00 metros de solera de Neptuno, a 03.00 metros de línea de cierre, a 02.50 metros de solera de José Joaquín Pérez y a 15.00 metros de salida de portón de Supermercado Ekono** y quien deberá dar cumplimiento en todas sus partes a la Ordenanza sobre ocupación de Bien Nacional de uso Público.

2.- APRUEBASE, la patente comercial a nombre de la persona individualizada en el punto 1, para trabajar un carro móvil de **"FRITURA DE MASAS SIN RELLENO, EMPANADAS DE QUESO Y VEGETALES PROCESADOS, CONFITES, BEBIDAS DE FABRICAS AUTORIZADAS, TE Y CAFE" (COD. S.I.I. 63113).**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VICTOR ROLACK TORRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CEDLP/CUL/cul.
DISTRIBUCION:
- Departamento de Patentes Comerciales
- Interesado.
- Of. de Partes y Archivo.